



*Corte Suprema de Justicia de la República*  
*Presidencia*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 397 -2011-P/PJ**

Lima, 14 de noviembre de 2011

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 303-2009-P-PJ de fecha 15 de octubre de 2009, se determinó los cargos de dirección y de confianza del Poder Judicial;

Que, mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 390-2011-P/PJ de fecha 07 de noviembre de 2011, se encargó a la Lic. OLGA BASILIO VENTURA, en adición a sus funciones de Sub Gerente de Logística, el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial;

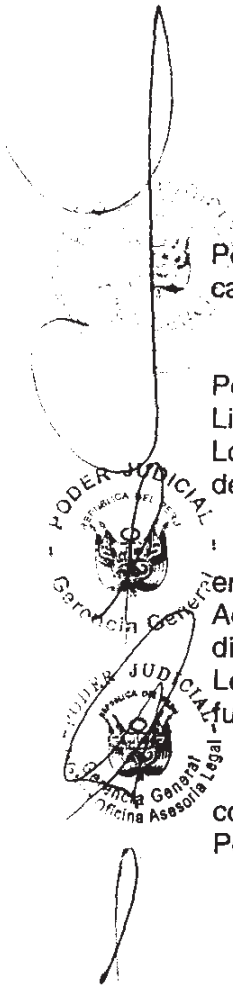
Que, por necesidad de servicio es necesario dar por concluida la encargatura de la Lic. OLGA BASILIO VENTURA, en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial y designar en dicho cargo de dirección, bajo los alcances del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, artículo 43°, al funcionario correspondiente;

Que, por tales fundamentos y de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Artículo 73° y 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Dar por concluida a partir de la fecha la encargatura de la Lic. OLGA BASILIO VENTURA, en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** DESIGNAR a partir de la fecha al doctor JOSÉ ANTONIO TENORIO FERNÁNDEZ, en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial.





*Corte Suprema de Justicia de la República*  
*Presidencia*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 397 -2011-P/PJ**

Lima, 14 de noviembre de 2011

**ARTICULO TERCERO:** Notificar la presente Resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a las Salas de Corte Suprema de Justicia de la República, a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, al Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, a las Cortes Superiores de Justicia de la República, a la Gerencia General del Poder Judicial, al Órgano de Control Institucional y al funcionario designado como encargado de la Página Web del Poder Judicial.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

*Cesar Martín Castro*  
CESAR SAN MARTIN CASTRO  
Presidente del Poder Judicial

